COMUNICADO DE PRENSA

**Disaster Field Operations Center West**

|  |  |
| --- | --- |
| **Fecha:** 10 de octubre de 2023 | **Contacto para la Prensa:** Mark W. Randle, (916) 735‑1500, Mark.Randle@sba.gov  |
| **Número:** NV 18240-01 | **Síguenos en** [Twitter/X](http://www.twitter.com/SBAgov), [Facebook](http://www.facebook.com/sbagov), [Blogs](http://www.sba.gov/blogs) & [Instagram](https://www.instagram.com/sbagov/) |

## La SBA Ofrece Asistencia por Desastre a los Negocios y Residentes de Nevada Afectados por el Huracán Hilary

**El Centro Virtual de Recuperación Abrirá el Miércoles, 11 de octubre**

**SACRAMENTO, Calif.** – Préstamos federales para desastres a bajos intereses están disponibles para los negocios y residentes de Nevada que se vieron afectados por el Huracán Hilary que ocurrió desde el 18 al 24 de agosto, anunció la [Administradora Isabella Casillas Guzman](https://www.sba.gov/person/isabella-casillas-guzman) de la Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés). La SBA actuó bajo su propia autoridad para declarar un desastre en respuesta a una solicitud que la SBA recibió del Gobernador Joe Lombardo el 6 de octubre.

La declaración de desastre pone disponible la asistencia de la SBA en los condados de Clark, Lincoln and Nye en Nevada; el condado de Mohave en Arizona; y los condados de Inyo y San Bernardino en California.

“El equipo impulsado por la misión de la SBA está listo para ayudar a los pequeños negocios y residentes de Nevada impactados por el Huracán Hilary,” dijo la Administradora Guzman. “Estamos comprometidos a proporcionar préstamos para desastres federales lo más rápido y eficientemente, con un enfoque centrado en el cliente para ayudar a los negocios y las comunidades recuperarse y reconstruir.”

"La SBA ha creado un Centro Virtual de Promoción y Asistencia para Préstamos de Desastres para ofrecer asistencia personalizada a dueños de negocios, dueños de viviendas e inquilinos. Los representantes del servicio de servicio al cliente de la SBA estarán a disposición de los dueños de negocios y particulares para responder a sus preguntas sobre el programa de préstamos para desastres de la SBA, explicar el proceso de solicitud y ayudar a cada persona a llenar su solicitud electrónica de préstamo. Los solicitantes pueden llamar o enviar un correo electrónico cómo se indica a continuación.

**Centro Virtual de Promoción y Asistencia para Préstamos de Desastres**

**Lunes a Viernes (5 días a la semana)**

**8 a.m. a 4:30 p.m.**

**FOCWAssistance@sba.gov**

**(916) 735-1507**

Los negocios de cualquier tamaño y las organizaciones privadas sin fines de lucro pueden obtener préstamos hasta $2 millones de dólares para reparar o reemplazar bienes inmuebles, maquinarias y equipos, inventarios y otros activos. La SBA puede prestar fondos adicionales para ayudar con el costo de las mejoras destinadas a proteger, prevenir o minimizar daños por desastres que ocurran en el futuro.

Para los pequeños negocios, las pequeñas cooperativas agrícolas, los pequeños negocios involucrados en acuacultura y para la mayoría de las organizaciones privadas sin fines de lucro de todos tamaños, la SBA ofrece Préstamos de Desastre por Daños Económicos para ayudar a cubrir las necesidades de capital circulante causadas por el desastre. La asistencia por daños económicos está disponible independientemente de si el negocio sufrió algún daño físico en la propiedad.

Los préstamos para desastres disponibles para dueños de viviendas pueden ser hasta de $500,000 para reparar o reemplazar su residencia principal. Dueños de viviendas e inquilinos pueden solicitar hasta $100,000 para reparar o reemplazar su propiedad personal dañada o destruida, incluyendo vehículos personales.

Las tasas de interés de los préstamos pueden ser tan bajas como 4 por ciento para negocios, 2.375 por ciento para organizaciones privadas sin fines de lucro y 2.5 por ciento para dueños de vivienda e inquilinos por plazos de hasta 30 años. Los montos y términos de los préstamos los establece la SBA y se basan en las condiciones financieras de cada solicitante.

Los intereses no comienzan a acumularse hasta 12 meses después de la fecha del desembolso inicial del préstamo para desastres. El pago del préstamo para desastres de la SBA comienza 12 meses después de la fecha del primer desembolso.

Los interesados pueden llenar una solicitud en línea, recibir información adicional sobre asistencia por desastre y descargar la solicitud de préstamo en <https://disasterloanassistance.sba.gov/>. También pueden comunicarse al Centro de Servicio a Clientes para Asistencia de Desastres de la SBA marcando (800) 659-2955 o enviar un correo electrónico a disastercustomerservice@sba.gov para obtener mayor información. Para las personas con discapacidades auditivas o del habla, favor de marcar 7-1-1 para tener acceso al servicio de retransmisión de telecomunicaciones. Las solicitudes completadas en papel deben enviarse por correo a U.S. Small Business Administration, Processing and Disbursement Center, 14925 Kingsport Road, Fort Worth, TX 76155.

La fecha límite para solicitar un préstamo por daños físicos es el 11 de diciembre de 2023. La fecha límite para solicitar un préstamo por daños económicos es el 10 de julio de 2024.

###

**Acerca de la Agencia Federal de Pequeños Negocios**

La Agencia Federal de Pequeños Negocios hace realidad el sueño americano de ser propietario de un negocio. Como único recurso y voz para las pequeñas empresas y con el respaldo de la fortaleza del gobierno federal, la SBA permite a los empresarios y propietarios de pequeños negocios contar con los recursos y el apoyo que necesitan para crear, desarrollar o ampliar sus negocios o recuperarse de un desastre declarado. Ofrece servicios a través de su amplia red de oficinas de campo y asociaciones con organizaciones públicas y privadas. Para obtener más información, visite [www.sba.gov](https://www.sba.gov/) o [www.sba.gov/espanol](https://www.sba.gov/espanol).